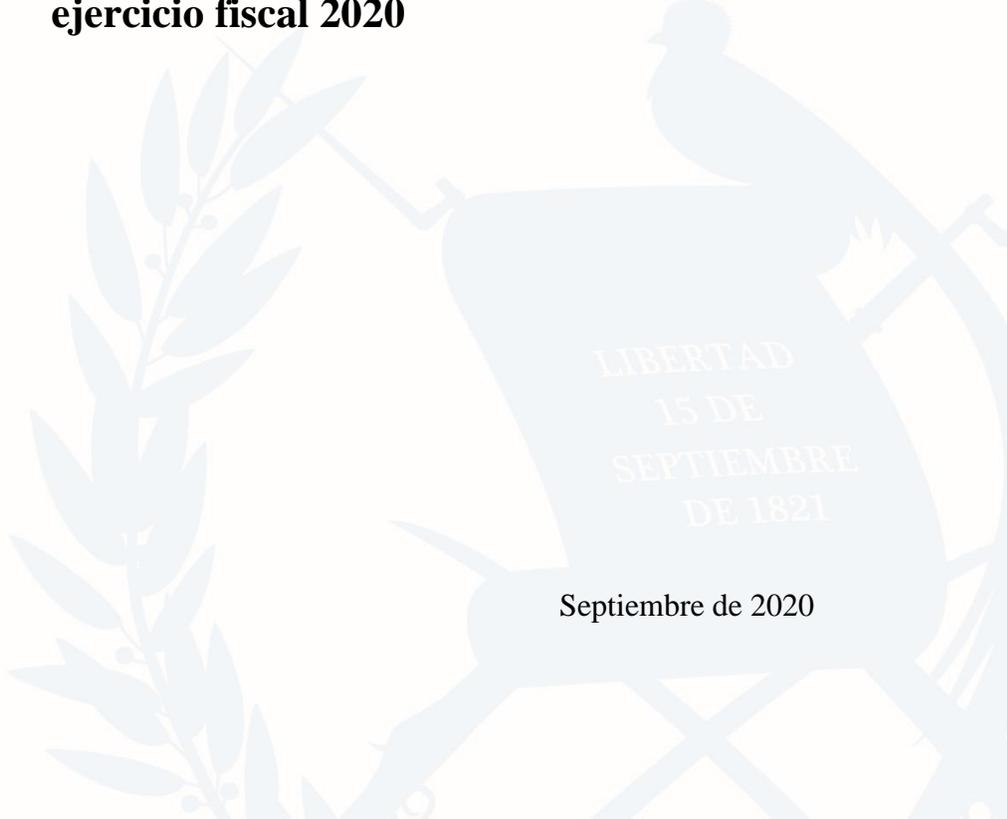


**Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo
Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo**

**Informe de análisis y seguimiento a la ejecución de la inversión
pública, segundo cuatrimestre
ejercicio fiscal 2020**



Septiembre de 2020

Contenido

Presentación	3
CAPÍTULO I	4
Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública, ejercicio fiscal 2020	4
CAPÍTULO II	6
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al segundo cuatrimestre, ejercicio fiscal 2020	6
2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución	6
2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional	9
2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función	13
2.4 Proyectos e inversión con ejecución y al 100 por ciento físico y financiero por departamento	14
CAPÍTULO III	17
Inversión asignada y ejecutada por Poder de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2020	17
3.1 inversión asignada y ejecutada por poder de decisión	17
3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función	27
3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio	30
Conclusiones:	33
Desafíos:	33
Anexo	34

Presentación

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) constituye el instrumento que posee el Estado para coordinar el proceso nacional de inversión pública, éste lo orienta, ordena y permite que la inversión que programan los organismos de Estado obtenga los mayores rendimientos sociales, enmarcado dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo, de la Política General de Gobierno y los Lineamientos de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Para tal propósito es importante resaltar que dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP), las Entidades Públicas de Inversión -EPI- registran las acciones del ciclo de proyectos que por su objetivo y naturaleza estratégica de la inversión son: proyectos que forman capital fijo, entre ellos, los que forman nuevo capital fijo, como las construcciones y ampliaciones, o aquellas para reemplazar o conservar el existente (reposiciones y mejoramientos) y proyectos que no forman capital, entre ellos: capacitaciones, diagnósticos, investigación, levantamiento de información, entre otros.

Asimismo, “La organización político-administrativas del Sector Público de Guatemala, da origen a varias instituciones con relativa independencia entre sí, con funciones precisas otorgadas por la Constitución Política de la República de Guatemala y otras leyes. Esto conlleva a que cada una tenga su propio presupuesto anual de ingresos y egresos, y el conjunto de estos presupuestos conforman el presupuesto del Sector Público”. Con este propósito, tomando en cuenta la clasificación sectorial y la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública dentro de la Ley Anual del Presupuesto, los tres niveles estratégicos de decisión que se consideran en el presente documento son: a) Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras que están constituidos por: el Organismo Legislativo, Organismo Judicial, Presidencia, Ministerios de Estado, Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, Órganos de Control Jurídico – Administrativo, Órganos de Control Político; b) Gobiernos locales, integrados por las 340 municipalidades, según el clasificador departamental; y c) los Consejos Departamentales de Desarrollo, como responsable de la administración de las transferencias de capital y su marco legal y normativo.

Dentro de este marco, el presente documento reúne la información estadística elaborada por la Dirección de Análisis y Seguimiento a la Inversión para el Desarrollo (DASID) a partir de insumos proporcionados por el SINIP, Sistema de Contabilidad Integrada Nacional (SICOIN), Plan Nacional de Desarrollo, Katún 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024, con el propósito de informar a las autoridades de la SEGEPLAN sobre la ejecución física de los proyectos que derivan del Programa de Inversiones Públicas (PIP) para el Ejercicio Fiscal 2020, con datos al 01 de septiembre de 2020.

En el Capítulo I de este informe se muestra la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública del Ejercicio Fiscal 2020 con los montos vigentes, según consulta al 03 de septiembre de 2020; en el Capítulo II, la evolución de la Inversión Pública Nacional al 01 de septiembre de 2020, donde se incluyen cuadros, gráficos y comentarios sobre algunas variables e indicadores de la inversión pública tanto a nivel de gobierno central (Ministerios, Instituciones descentralizadas, empresas no financieras) como también a nivel local (Consejos Departamentales de Desarrollo y Gobiernos Locales), y al final la parte que se refiere a las conclusiones y desafíos.

9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala, Guatemala.

Teléfonos: +502 2504-4444

CAPÍTULO I

Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública, ejercicio fiscal 2020

Dentro del presupuesto de inversión pública para el ejercicio fiscal 2020, de los Q16,193.84 millones asignados inicialmente, se dio una ampliación de Q5,309.05 millones, que incrementó el nuevo monto vigente a Q21,502.89 millones, con una ejecución al 03 de septiembre del año en curso de Q9,771.67 millones, equivalente al 45.44%, que corresponde a la ejecución acumulada al segundo cuatrimestre de 2020.

La cantidad de la infraestructura pública, las carreteras, las escuelas, los hospitales públicos y su calidad son importantes porque a través del factor multiplicador contribuyen a la tasa de crecimiento económico. Por lo tanto, la formación de capital público, los activos físicos duraderos que posee el Estado, es una de las vías a través de las cuales la política fiscal afecta positivamente a la macroeconomía. El presupuesto del Estado contribuye no sólo a la formación de capital físico sino también a la formación de capital humano. Una parte, al menos, del gasto público en salud, nutrición y educación es inversión, en este sentido aumenta la productividad de la población trabajadora en el futuro.

A continuación, se muestra el cuadro con los datos correspondientes a la inversión:

Cuadro 1
Presupuesto de Inversión Pública
Asignado, Modificado y Ejecutado
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Rubros Presupuestarios	Presupuesto de Inversión asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% Presupuesto Ejecutado
Presupuesto del Programa de Inversión	16,193.84	5,309.05	21,502.89	9,771.67	45.44
Inversión Real Directa	4,396.11	911.08	5,307.19	1,714.34	32.30
Infraestructura	3,812.30	247.04	4,059.34	1,594.35	39.28
Equipamiento	583.81	664.04	1,247.85	119.99	9.62
Inversión financiera	50.37	3,480.00	3,530.37	1,450.00	41.07
Transferencia de Capital	11,747.37	917.97	12,665.34	6,607.33	52.17
Municipalidades	7,619.87	25.07	7,644.94	5,027.61	65.76
Consejos Departamentales de Desarrollo	2,637.06	600.00	3,237.06	637.46	19.69
Fonpetrol (25%)	47.9	0.00	47.9	24.09	50.30
Cooperación Solidaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencia de Capital- Varios- (Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas)	1,442.54	292.90	1,735.44	918.17	52.91

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN 03.09.2020.

Los datos del cuadro anterior reflejan que dentro de los rubros más favorecidos con incrementos de las modificaciones presupuestarias fueron, la inversión financiera con Q3,480.00 millones, aumenta a un monto vigente de Q3,530.37 millones, de los cuales alcanza una ejecución de Q1,450.0 millones (41% del total); luego la inversión real directa con Q911.08 millones, alcanza un monto vigente de Q5,307.19 millones, y una ejecución de Q1,714.34 millones, equivalente al 32.30% del total, y las Transferencias de Capital con Q917.97 millones, con un monto vigente de Q12,665.34 millones, de los cuales se han ejecutado Q6,607.33 millones, equivalente al 52.17% del total.

Dentro de las transferencias de capital, los gobiernos locales cuentan con el mayor presupuesto vigente de Q7,644.94 millones, y han alcanzado una ejecución de Q5,027.61 millones, equivalente al 65.76% del total, asimismo, el Sistema de Consejos de Desarrollo tiene una asignación vigente de Q3,237.06 millones, de los cuales ha alcanzado una ejecución de Q637.46 millones equivalente al 19.69% del total.

CAPÍTULO II

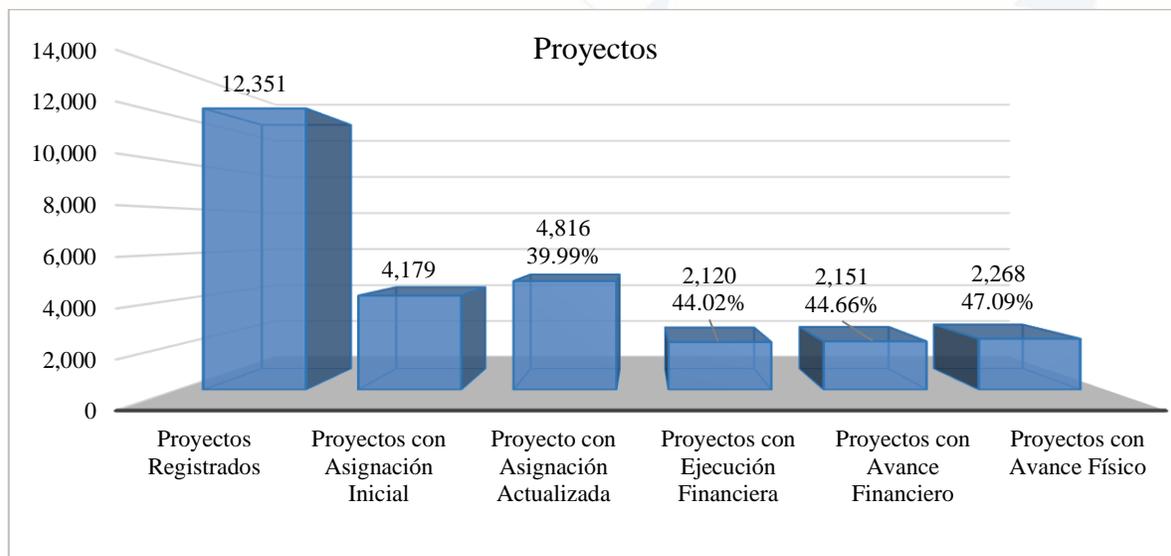
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al segundo cuatrimestre, ejercicio fiscal 2020

2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNIP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el SINIP e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2020 a nivel nacional ingresaron al SINIP un total de 12,351 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN y en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno local.

Gráfica 1
Proyectos registrados y con asignación a nivel nacional
Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

De los 12,351 proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, 4,816 proyectos (39.99%) tuvieron asignación actualizada lo que representa un incremento del 15.24% respecto a los proyectos con asignación inicial, esto, como resultado de las reprogramaciones presupuestarias por la no aprobación del presupuesto para el presente ejercicio fiscal y la priorización de los proyectos de arrastre del año fiscal anterior, realizadas por las entidades públicas de inversión (EPI); de éstos, 2,120 proyectos (44.02%) reportaron ejecución financiera y según los registros del módulo de seguimiento del SINIP, 2,151 proyectos (44.66%) presentan avance financiero y 2,268 (47.09%) avance físico. Es importante indicar que los 2,151 proyectos que registran avance financiero, 67 proyectos reportan recursos ejecutados por parte de los actores que interviene en el cofinanciamiento del proyecto. En cuanto a su inversión, del total registrada solamente el 41.06% reportó asignación actualizada, registrándose una ejecución financiera del 26.97% a nivel nacional.

Los Consejos Departamentales de Desarrollo, con el aporte del Codede IVA-Paz, de los 5,362 proyectos registrados, 2,826 proyectos (52.70%) tuvieron asignación actualizada, de estos, 1,909 proyectos (67.55%) recibieron el 23.69% (Q613.36 millones) de recursos por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). En cuanto a su ejecución, 769 proyectos (27.21%) reportaron avance financiero y 877 proyectos (31.03%) registraron avances físicos en el módulo de seguimiento.

De los 919 proyectos de las entidades Las Entidades de Gobierno Central (Administración Central y Entidad descentralizadas¹), el 50.49% presentaron asignación actualizada. En cuanto a su ejecución, 150 proyectos reportaron ejecución financiera y 186 proyectos registraron avances físicos en el módulo de seguimiento.

De los 6,034 proyectos de los Gobiernos Locales 1,490 proyectos (24.69%) registraron asignación actualizada, con un nivel de ejecución del 80.00%. 1,196 (80.27%) proyectos muestran avance financiero y 1,181 (79.29%) avance físico. (Ver cuadro 2).

¹ Se entenderá como Entidades Descentralizadas a todas las denominadas como Empresas Públicas Nacionales, Autónomas no Empresariales, Descentralizadas Financieras No Empresariales, Instituciones de Seguridad y Órganos de Control Jurídico Administrativo.

Cuadro 2
Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentajes

Entidades	Proyectos registrados en el SINIP								Seguimiento				
	Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con avances	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Monto	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Administración Central	761	10,296.51	252	3,661.51	350	7.27%	3,906.88	42.79%	109	1,597.49	40.89%	109	143
Entidades Descentralizadas (*)	158	1,467.84	70	887.48	114	2.37%	1,110.97	12.17%	41	103.54	9.32%	41	43
Consejos Departamental de Desarrollo-IVA-Paz	5,362	5,977.64	2,331	2,589.16	2,826	58.68%	2,589.16	28.36%	742	254.62	9.83%	769	877
Consejos Departamental de Desarrollo - FONPETROL	36	29.50	36	29.73	36	0.75%	29.73	0.33%	36	14.96	50.30%	36	24
Gobiernos Locales	6,034	4,467.87	1,490	1,493.76	1,490	30.94%	1,493.76	16.36%	1,192	491.67	32.91%	1,196	1,181
Total general	12,351	22,239.36	4179	8,661.64	4,816	100.00%	9,130.49	100.00%	2120	2,462.28	26.97%	2,151	2,268

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente y Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica².

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando se cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, la información registrada en el SINIP se estableció que, de los 12,351 proyectos al segundo cuatrimestre para emisión de opinión técnica, 10,492 (84.95%) fueron aprobados; 1,708 (13.83%) quedaron pendientes, 51 (0.41%) rechazados, 3 (0.02%) por Decreto y 97 (0.79%) no aplica.

Es importante resaltar que, del total de proyectos aprobados, 4,586 (43.71%) contaron con asignación actualizada, y de estos 2,113 proyectos (46.08%) registraron ejecución financiera y 1,026 proyectos (49.19%) reportaron avance físico. En cuanto a los proyectos con opinión pendiente de los 1,708 proyectos, el 12.65% (216 proyectos) registran asignación actualizada.

Con respecto al total de proyectos con asignación actualizada, el 95.22% se encuentran en estado de Aprobados, 4.49% en estado de pendiente, 0.06% rechazados, 0.02% por Decreto y 0.21% no aplica. (Ver cuadro 3).

² No aplica opinión técnica: SEGEPLAN no emitirá opinión técnica a las actividades destinadas a realizar gastos en capital de trabajo dirigido a personas y/o entidades privadas que sean de beneficio privado o aumenten su patrimonio tales como: compra de tierras, actividades agropecuarias, créditos y transferencias de capital.

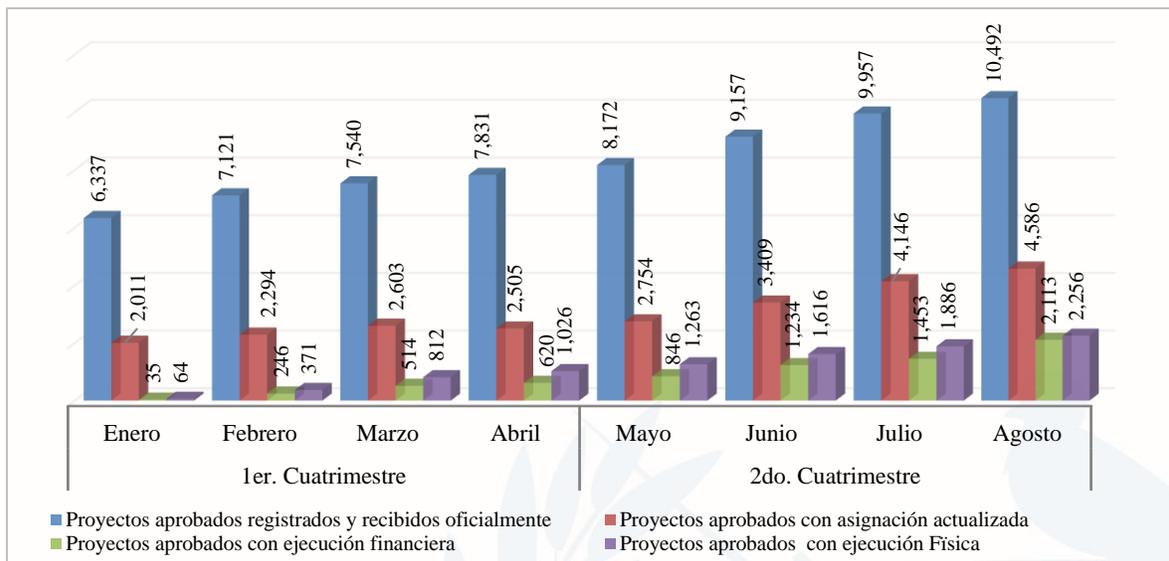
Cuadro 3
Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica
Al Segundo cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentajes

Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con Avance	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Monto	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Aprobado	10,492	15,805.95	3,582	6,832.44	4,586	95.22%	7,937.98	86.94%	2,113	2,452.08	30.89%	2,135	2,256
Pendiente	1,708	4,462.70	563	1,738.40	216	4.49%	1,112.51	12.18%	0.00	0.00	0.00%	0	1
Rechazado	51	1,663.29	3	17.04	3	0.06%	17.04	0.19%	0.00	0.00	0.00%	0	0
Decreto	3	2.84	0	0	1	0.02%	0.18	0.002%	0.00	0.00	0.00%	0	1
No Aplica	97	304.59	31	73.76	10	0.21%	62.78	0.69%	7	10.20	16.25%	16	10
Total general	12,351	22,239.36	4,179	8,661.64	4,816	100.00%	9,130.49	100.00%	2,120	2,462.28	26.97%	2,151	2,268

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

A continuación, se presenta el comportamiento mensual de proyectos aprobados, tanto registrados, con asignación, con avances financiero y físicos. Es importante resaltar que los proyectos con asignación actualizada en estado de aprobado al segundo cuatrimestre tuvieron un incremento de 1,641 proyectos respecto al primer cuatrimestre, que representa el 83.07%. (Ver gráfica 2).

Gráfica 2
Seguimiento mensual de proyectos aprobados registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional al Segundo cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

Como se observa en cuadro 4, de los 12,351 proyectos registrados y recibidos oficialmente para emisión de opinión técnica, las entidades que presentan el mayor número de proyectos aprobados fueron los Gobiernos locales con 5,996 (48.55%) proyectos, seguidos por los Codece con 3,991 proyectos que representa el 32.31% (3,955 IVA-Paz, 36 Fonpetrol) y Gobierno Central con 772 (4.23%) proyectos.

En cuanto al resultado de la opinión técnica de los proyectos con asignación actualizada, del total (3,615) de proyectos, los CODEDE tuvieron la mayor cantidad de proyectos aprobados con 1,553 (1,538 de IVA- Paz y 15 Fonpetrol) que representa el 42.96% del total, los Gobiernos Locales, 698 fueron aprobados (19.31%); y Gobierno Central con 505 (4.09%) proyectos (386 de Administración Central y 119 de entidades descentralizadas). Ver cuadro 4

Cuadro 4
Resultado de emisión de opinión técnica por entidades de tipo de entidad, al Segundo cuatrimestre Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales y porcentaje

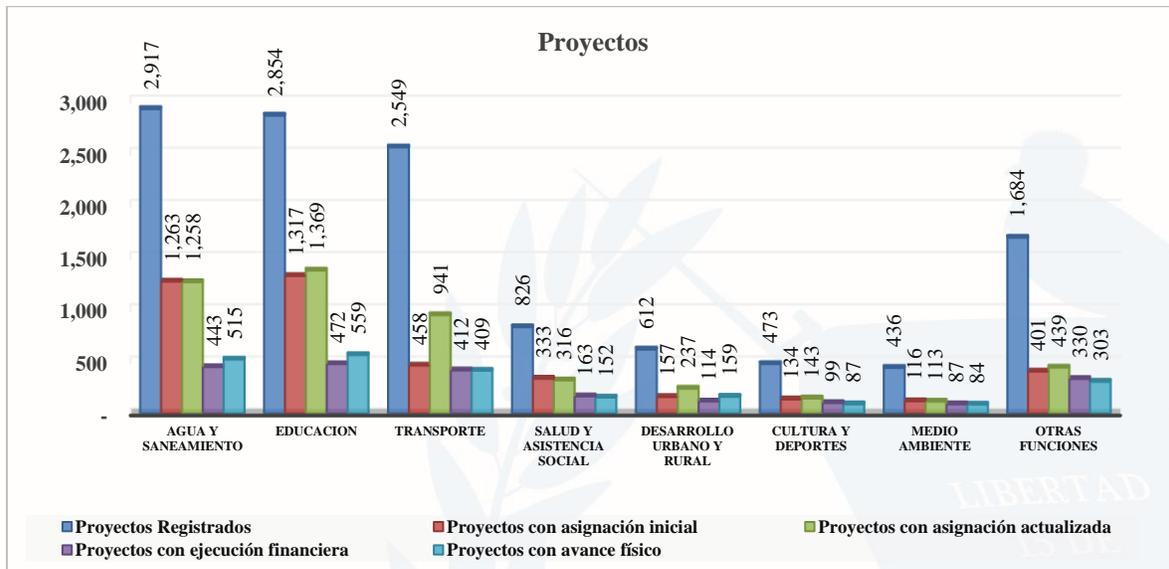
Tipo Entidad	Resultado opinión técnica	Proyectos registrados en el SINIP								Seguimiento				
		Registrados		Asignado inicial		Asignado actualizado				Asignado ejecutado			Proyectos con Avance	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Peso % relativo	Asignación actualizada	Peso % relativo	Proyectos	Monto	Porcentaje ejecutado	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	386	6,408.20	142	2,958.15	242	69.14%	3,359.88	86.00%	109	1,597.49	47.55%	109	142
	No Aplica Decreto	30	11.96	0	0.00	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00	0.00%	0	0
	Pendiente	1	0.18	0	0.00	1	0.29%	0.18	0.005%	0	0.00	0.00%	0	1
	Rechazado	294	2,217.88	107	686.32	104	29.71%	529.78	13.56%	0	0.00	0.00%	0	0
		50	1,658.29	3	17.04	3	0.86%	17.04	0.44%	0	0.00	0.00%	0	0
Total Administración Central		761	10,296.51	252	3,661.51	350	100.00%	3,906.88	100.00%	109	1,597.49	40.89%	109	143
Entidades Descentralizadas	Aprobado	119	750.31	60	393.48	98	85.96%	627.94	56.52%	41	103.54	16.49%	41	42
	No Aplica Decreto	4	172.64	0	0.00	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00	0.00%	0	1
	Pendiente	2	2.65	0	0.00	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00	0.00%	0	0
	Rechazado	33	542.24	10	494.00	16	14.04%	483.03	43.48%	0	0.00	0.00%	0	0
Total Entidades Descentralizadas		158	1,467.84	70	887.48	114	100.00%	1,110.97	100.00%	41	103.54	9.32%	41	43
CODEDE - IVA Paz	Aprobado	3,955	4,263.76	1,857	2,017.59	2,723	96.36%	2,486.95	96.05%	738	253.65	10.20%	756	870
	No Aplica Decreto	28	13.04	28	13.49	7	0.25%	2.50	0.10%	4	0.97	38.63%	13	6
	Pendiente	1,378	1,695.85	446	558.08	96	3.40%	99.71	3.85%	0	0.00	0.00%	0	1
	Rechazado	1	5.00	0	0.00	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00	0.00%	0	0
Total CODEDE - IVA Paz		5,362	5,977.64	2,331	2,589.16	2,826	100.00%	2,589.16	100.00%	742	254.62	9.83%	769	877
CODEDE - Fonpetrol	Aprobado	36	29.50	36	29.73	36	100.00%	29.73	100.00%	36	14.96	50.30%	36	24
Total CODEDE – Fonpetrol		36	29.50	36	29.73	36	100.00%	29.73	100.00%	36	14.96	50.30%	36	24
Gobiernos Locales	Aprobado	5,996	4,354.19	1,487	1,433.49	1,487	99.80%	1,433.49	95.97%	1,189	482.43	33.65%	1,193	1,178
	No Aplica Decreto	35	106.95	3	60.27	3	0.20%	60.27	4.03%	3	9.24	15.32%	3	3
	Pendiente	3	6.73	0	0.00	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00	0.00%	0	0
Total Gobiernos Locales		6,034	4,467.87	1,490	1,493.76	1,490	100.00%	1,493.76	100.00%	1,192	491.67	32.91%	1,196	1,181
Total general		12,351	22,239.36	4,179	8,661.64	4,816		9,130.49		2,120	2,462.28	26.97	2,151	2,268

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Del total de proyectos registrados en el SNIP por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos fueron: Agua y Saneamiento con 2,917 proyectos, de estos, 43.13% registra asignación actualizada, de estos, 443 proyectos registran ejecución financiera y 515 proyectos avance físico, seguido por Educación con 2,854 proyectos, de ellos, el 47.97% tuvieron asignación actualizada, reportando 472 proyectos ejecución financiera y 559 proyectos con avance físico, y Transporte con 2,549 proyectos, 36.92% reporta asignación actualizada. En cuanto a la ejecución, registran 412 proyectos con ejecución financiera y 409 con avances físico en el módulo de seguimiento, tal como se observa en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Proyectos registrados con asignación y ejecución por Función a nivel nacional
Al Segundo cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020
Cantidad de proyectos y cifras en millones de quetzales



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

Se establece que, del total de proyectos con asignación actualizada a nivel nacional, las entidades dirigieron el 64.39% de la inversión a las funciones de Agua, Saneamiento, Educación, Salud y Asistencia Social y agropecuario (Infraestructura de fomento para la producción). Cabe destacar los Consejos Departamentales de Desarrollo dirigieron 81.81% de sus proyectos con asignación actualizada a las prioridades establecidas por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural que representa el 48.01% de su total asignado actualizado a nivel nacional.

2.4 Proyectos e inversión con ejecución y al 100 por ciento físico y financiero por departamento

De acuerdo con la información registrada y que cuenta con asignación actualizada en el SINIP a nivel nacional 4,816 proyectos registran un monto de Q9,130.49 millones; de dichos proyectos, según la información ingresada por las unidades ejecutoras en el módulo de seguimiento del SINIP, hasta el segundo cuatrimestre del Ejercicio fiscal 2020, 2,120 proyectos (40.02%) muestran de ejecución financiera.

De acuerdo con lo registrado en el módulo de seguimiento del SINIP, se estableció que, del total de proyectos con asignación actualizada, los proyectos que se encuentran con ejecución física y financiera corresponden a 1,218 (25.29%) por un monto de Q2,208.52 millones (24.19%). Asimismo, se observa aquellos proyectos que alcanzaron el 100% de avance físico y financiero, 367 proyectos (7.62%) por un monto de Q127.98 millones. Ver cuadro 5

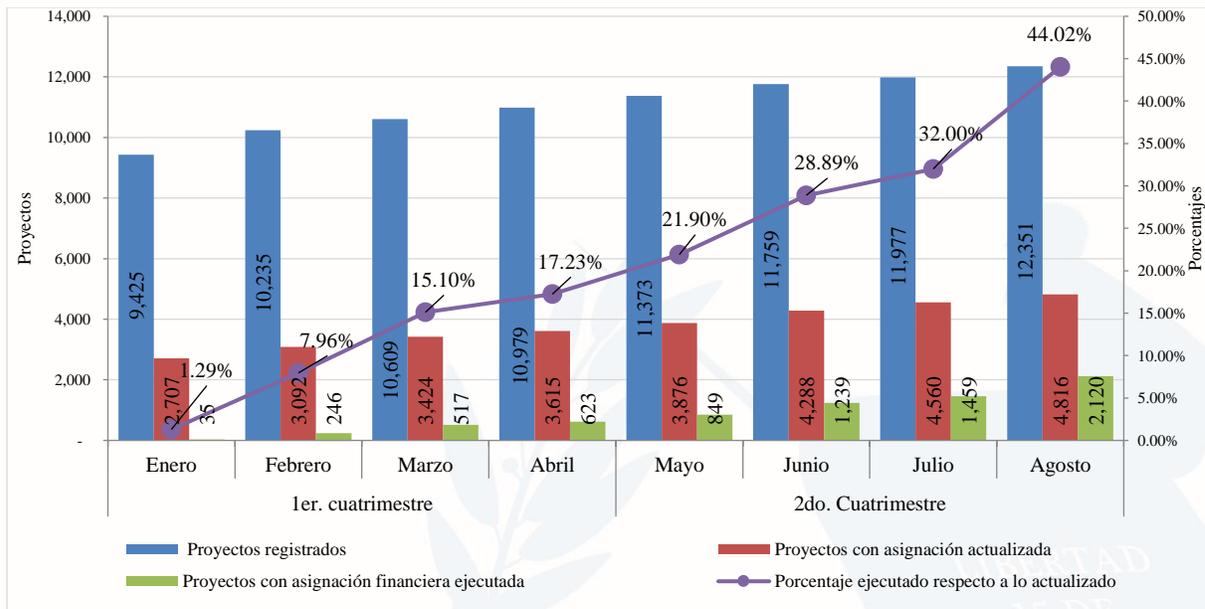
Cuadro 5
Proyectos con asignación actualizada y ejecución por Departamento, Ejercicio Fiscal 2020
Cantidad de proyectos, cifras en millones de quetzales

Departamentos	Proyectos Con Asignación Actualizada	Asignación Actualizada	Proyectos con Ejecución Financiera	Asignación Ejecutada	Proyectos en ejecución			Proyectos al 100%		
					Proyectos con ejecución	Asignación ejecutada	Proyectos con avance físico	Proyectos Ejecución financiera 100%	Asignación ejecutada	Proyectos avance físico 100%
Guatemala	518	1,192.57	182	221.54	149	199.22	150	10	11.17	10
El progreso	98	320.11	57	105.65	4	97.83	4	0	0.00	0
Sacatepéquez	177	308.31	129	55.51	122	53.37	122	1	0.11	1
Chimaltenango	299	309.63	191	61.90	87	33.52	87	78	24.58	78
Escuintla	159	927.92	90	139.31	72	123.03	72	0	0.00	0
Santa rosa	133	170.76	62	36.17	24	25.97	24	15	5.79	15
Sololá	182	199.48	60	13.43	23	4.08	23	22	7.23	22
Totonicapán	221	210.23	87	34.17	13	20.96	13	56	10.41	56
Quetzaltenango	244	386.39	73	134.33	44	128.41	44	10	4.94	10
Suchitepéquez	233	209.49	91	35.80	40	21.62	40	14	3.40	14
Retalhuleu	157	176.57	9	15.29	5	13.14	5	2	0.47	2
San marcos	332	574.98	149	246.44	97	226.24	99	48	18.80	48
Huehuetenango	259	404.20	83	60.86	37	41.79	37	35	15.95	35
Quiché	373	565.13	107	198.44	60	191.53	60	2	0.30	3
Baja Verapaz	120	217.56	74	28.37	23	15.16	23	7	3.15	7
Alta Verapaz	139	618.77	63	242.38	24	227.94	24	0	0.00	0
Petén	358	358.55	306	156.25	175	130.10	175	27	8.83	27
Izabal	80	181.24	16	36.81	14	34.94	14	2	1.88	2
Zacapa	181	313.64	28	79.53	22	78.78	22	0	0.00	0
Chiquimula	258	294.09	142	57.02	116	53.22	132	4	0.77	4
Jalapa	87	119.07	4	1.43	3	1.13	3	0	0.00	0
Jutiapa	182	399.59	97	202.30	45	187.89	45	33	9.48	33
Multiregional - Nacional	13	374.42	10	192.98	10	192.98	10	0	0.00	0
Multidepartamental región III	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0	0.00	0
Multidepartamental región IV	2	6.27	1	5.95	1	5.95	1	0	0.00	0
Multidepartamental región V	3	21.15	2	0.13	2	0.13	2	0	0.00	0
Multidepartamental región VI	7	269.63	6	99.57	6	99.57	6	0	0.00	0
Servicios en el Exterior	1	0.73	1	0.73	0	0.00	0	1	0.73	1
Total general	4,816	9,130.49	2,120	2,462.28	1,218	2,208.52	1,237	367	127.98	368

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

La siguiente gráfica muestra mensualmente el total de los proyectos a nivel nacional que tuvieron registros en el SINIP, asignación y cuántos muestran ejecución financiera durante el primer y segundo cuatrimestre del 2020. Cabe resaltar que en segundo cuatrimestre las EPI registraron 2,120 proyectos, 1,497 proyectos más que el primer cuatrimestre.

Gráfica 4
Seguimiento mensual del total de proyectos recibidos oficialmente con asignación y ejecución
A nivel nacional
Al segundo cuatrimestre, Ejercicio fiscal 2020



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2020

CAPÍTULO III

Inversión asignada y ejecutada por Poder de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2020

3.1 Inversión asignada y ejecutada por poder de decisión

De acuerdo con la información del SINIP al 1 de septiembre de 2020, los tres poderes de decisión (Administración Central, Sistema de Consejos de Desarrollo y Gobiernos Locales) tienen registrado para el Ejercicio Fiscal 2020, un monto asignado actualizado que asciende a Q9,130.49 millones para 4,816 proyectos. (ver cuadro 6)

En la distribución por poder de decisión, el 54.96% del total de la inversión corresponden al Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras (EPnF), el 28.68% a los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE) y 16.36% a los Gobiernos Locales.

En cuanto a la ejecución alcanzada a la fecha referida y que se muestra en el cuadro 6, está fue de Q2,462.28 millones equivalente al 26.97% del total asignado, y realizado en 2,120 proyectos.

Por nivel de decisión, el Gobierno Central y EPnF registró una ejecución del 33.90% de su total asignado actualizado, los Gobiernos Locales ejecutaron el 32.91% de su disponibilidad vigente, y los recursos administrados por los Consejos de Departamentales de Desarrollo el 10.29%.

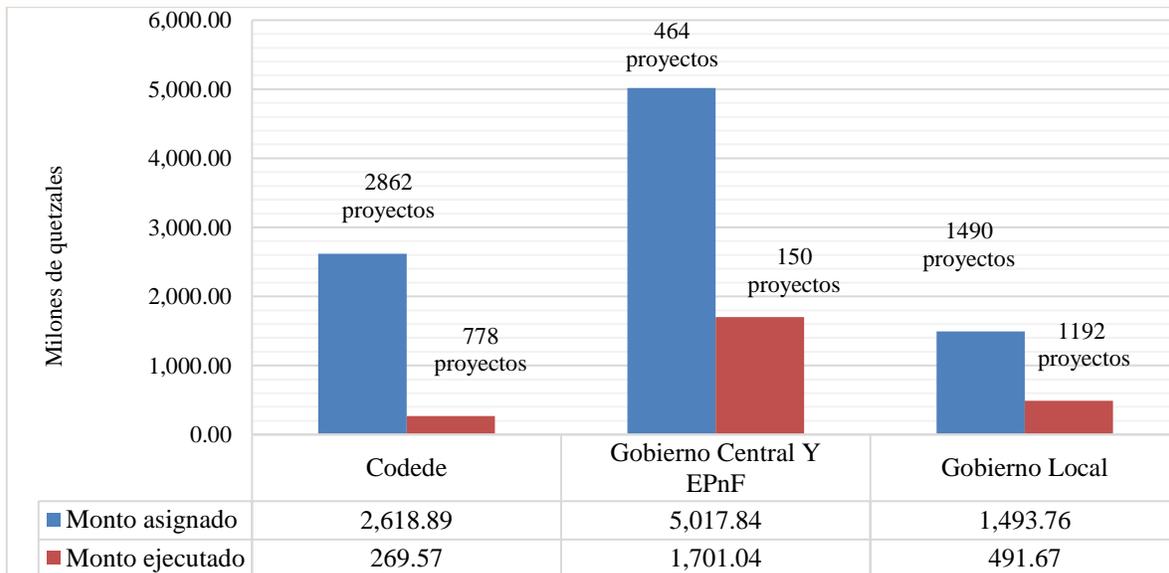
Cuadro 6
Inversión asignada y ejecutada y cantidad de proyectos a nivel nacional
Por Poder de Decisión
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Entidad	Cantidad de proyectos	Monto asignado	% peso relativo	Monto ejecutado	% de ejecución
Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras (EPnF).	464	5,017.84	54.96	1,701.04	33.90
Consejos Departamentales de Desarrollo	2862	2,618.89	28.68	269.57	10.29
Gobiernos Locales	1490	1,493.76	16.36	491.67	32.91
Total general	4816	9,130.49	100.00	2,462.28	26.97

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020

La Gráfica 5 además de los datos anteriores, muestra la cantidad de proyectos asignados y ejecutados.

Gráfica 5
Inversión asignada y ejecutada y cantidad de proyectos a nivel nacional
Por Poder de Decisión
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

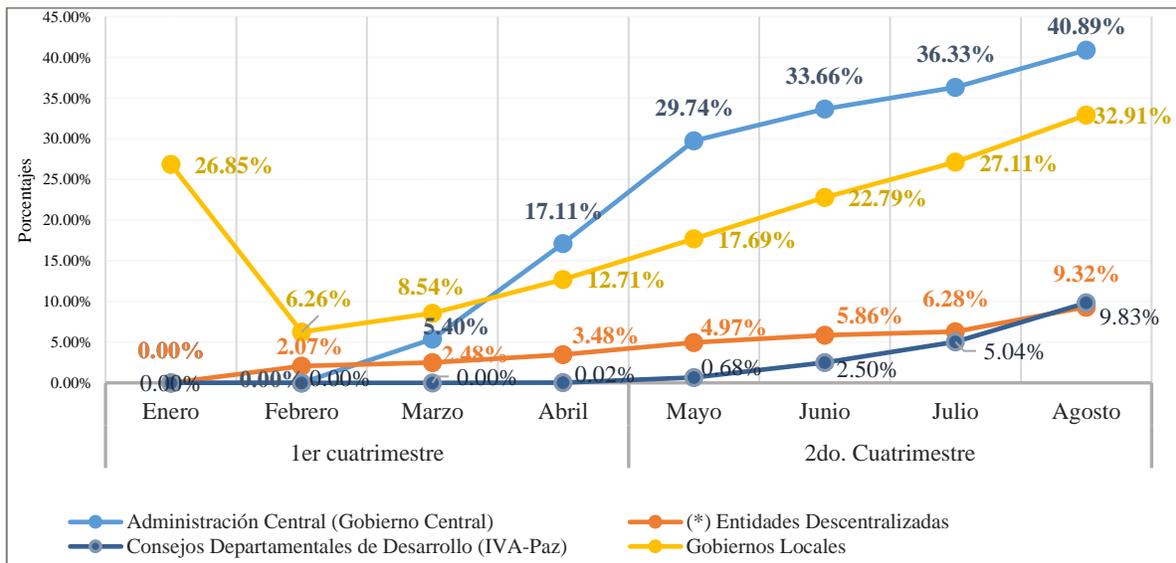


Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020

A continuación, en la gráfica 6 se muestra la evolución mensual de la ejecución al finalizar el segundo cuatrimestre del presupuesto de inversión por las entidades que integran cada poder de decisión.

Para explicar este comportamiento, es importante resaltar dos aspectos: 1) En el caso de los gobiernos locales, se observa un alto nivel de ejecución en el primer mes del año (enero), esto como consecuencia que cada municipalidad registra los proyectos (programados) conforme la asignación que va actualizando (asignación actualizada), que este caso fue por un monto de Q32.47 millones para 50 proyectos (1.20% del total registrado por los gobiernos locales) alcanzando una ejecución financiera de Q8.72 millones; y 2) El otro aspecto se refiere a la Administración Central, que registra un incremento en su ejecución a partir de mes de abril.

Gráfica 6
Ejecución mensual de la Inversión Pública por las Entidades por poder de decisión
Al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020

Inversión asignada y ejecutada por el Gobierno Central y Empresas Públicas no Financieras Nacionales

La inversión asignada a las diferentes entidades que integran el Gobierno Central y las EPnF, tiene un monto total de inversión de 5,017.84 millones, en cuanto a la inversión ejecutada tiene un monto ejecutado de Q1,701.04 millones, que corresponde al 33.90% de lo asignado.

En el cuadro 7 se presentan las diferentes entidades que integran el Gobierno central y Entidades Públicas no Financieras Nacionales con los montos y número de proyectos (asignado y ejecutado).

Cuadro 7
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Gobierno central y Entidades Públicas no Financieras Nacionales
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Entidad	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	4.44	0.09	0	0.00	0.00
Empresa Portuaria Nacional Santo Tomas de Castilla	1	8.32	0.17	1	6.67	80.14
Empresa Portuaria Quetzal	7	510.16	10.17	2	6.09	1.19
Escuela Nacional Central de Agricultura	4	44.31	0.88	0	0.00	0.00
Instituto de Fomento Municipal	25	151.60	3.02	15	37.51	24.74
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	15	115.04	2.29	0	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	2	17.43	0.35	1	1.92	10.99
Instituto Nacional de Electrificación	36	41.55	0.83	14	6.85	16.48
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	13	188.00	3.75	4	37.27	19.82
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	3	29.32	0.58	0	0.00	0.00
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	254	3,350.53	66.77	91	1,563.51	46.66
Ministerio de Cultura y Deportes	20	51.51	1.03	1	3.12	6.06
Ministerio de Desarrollo Social	22	200.54	4.00	12	26.86	13.39
Ministerio de Economía	2	4.18	0.08	2	3.14	75.16
Ministerio de Educación	30	118.35	2.36	2	0.13	0.11
Ministerio de Gobernación	9	95.67	1.91	0	0.00	0.00
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	0.73	0.01	1	0.73	100.00
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	9	56.06	1.12	2	0.00	0.00
Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	2	6.00	0.12	0	5.32	88.61

9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala, Guatemala.
Teléfonos: +502 2504-4444

Superintendencia de Administración Tributaria - SAT-	4	3.09	0.06	0	0.00	0.00
Universidad de San Carlos de Guatemala	4	21.02	0.42	2	1.93	9.16
Total general	464	5,017.84	100.00	150	1,701.04	33.90

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020

Realizando el análisis a nivel de entidad, las cinco instituciones que tuvieron los mayores montos asignados son:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV- tiene una asignación de Q3,350.53 millones, equivalente al 66.77% del total, destinado para 254 proyectos. De estos en ejecución se tiene 91 proyectos: 79 del sector transporte (infraestructura vial), 1 para desarrollo urbano y rural, 5 educación y 6 en salud, y su ejecución promedio alcanzó el 46.66% de lo asignado.

La Empresa Portuaria Quetzal con Q510.16 millones, el 10.17% del total asignado para 7 proyectos, su ejecución está orientada a 2 proyectos para ampliación y mejoramiento de la infraestructura portuaria, la que registra una ejecución de 1.19% de lo asignado.

El Ministerio de Desarrollo Social tiene un monto asignado de Q200.54 millones (4.00% del total) destinado a 22 proyectos. De estos, 12 proyectos están en ejecución, 7 para mejoramiento de caminos rurales, 2 para mejoramiento de calles, 2 para construcción y ampliación de escuelas de educación primaria, 1 para desarrollo urbano y rural, con un total ejecutado de Q26.86 millones (13.39%).

El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad con una asignación de Q188.00 millones (3.75% del total), orientada a 13 proyectos para la construcción, ampliación y mejoramiento de centros de capacitación en todo el país, de ellos, 4 centros de capacitación en promedio han alcanzado una ejecución Q37.27 millones (19.82%)

El Instituto de Fomento Municipal con una asignación de Q151.60 millones (3.02% del total) para 25 proyectos, de los cuales, 15 están en ejecución, 10 son para construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de sistemas de agua potable y 5 para alcantarillado sanitario, su ejecución alcanzó Q37.51 millones (24.74%).

Inversión asignada y ejecutada por los Consejos Departamentales de Desarrollo

Según el Artículo 3 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, el objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios e impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Asimismo, es importante resaltar que la priorización definida por el CONADUR³ ha guiado los

³ En Punto resolutivo 04-2019 En el punto resolutivo 04-2019 se aprueba el Normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, así como la planificación, ejecución y supervisión de los programas y proyectos, financiados con el Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo donde se establece que la asignación fiscal del punto porcentual del IVA-Paz que el MINFIN traslada para su administración a los CODEDE y la asignación de recursos que es 0.25% a los 44 municipios deben estar enfocadas prioritariamente en

proyectos de inversión pública realizados con el aporte a los CODEDE. Estos se han enfocado en sectores de educación, salud, agua y saneamiento, lo cual ha permitido normar la administración del aporte y la priorización de los programas y proyectos a ser implementados en el territorio.

De esa cuenta, el monto inicial asignado a los CODEDE para el año 2020 fue de Q2,589.16 millones, correspondientes a un punto porcentual que proviene del aporte del impuesto al valor agregado (IVA)⁴, igual al asignado en el ejercicio fiscal 2019.⁵ Adicionalmente, se asignaron recursos procedentes del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (FONPETROL), por un monto de Q47.90 millones⁶.

Es importante resaltar que del aporte del IVA-Paz, los CODEDE registraron en el SINIP una asignación de Q2,589.16 millones para 2,826 proyectos, de los cuales 1,909 recibieron el 67.55% (Q613.36 millones) por parte del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El monto asignado a los CODEDE alcanzó los Q2,618.89 millones, 28.68% de lo registrado en el SINIP a nivel nacional y según los registros al finalizar segundo cuatrimestre tiene un monto ejecutado de Q269.57 millones, equivalente al 10.29%. (Ver cuadro 8).

Cuadro 8
Ejecución de la Inversión por Cantidad de Proyectos
Consejos Departamentales de Desarrollo
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Departamento	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto Q (*)	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto Q	%
Alta Verapaz	115	158.69	6.06	50	26.17	16.49
Baja Verapaz	69	78.50	3.00	58	17.06	21.73
Chimaltenango	172	109.36	4.18	92	28.93	26.46
Chiquimula	105	97.56	3.73	4	1.46	1.50
El Progreso	87	64.23	2.45	53	7.81	12.16
Escuintla	49	104.72	4.00			0.00
Guatemala	237	328.74	12.55	49	37.81	11.50
Huehuetenango	183	180.39	6.89	54	31.17	17.28
Izabal	67	81.54	3.11	7	2.41	2.96
Jalapa	76	81.25	3.10			0.00

los departamentos y municipios con mayor población rural, con las más altas brechas en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con las posiciones menos favorables en las mediciones de pobreza extrema. Asimismo, deben priorizarse aquellos proyectos de inversión pública que respondan a las prioridades nacionales de desarrollo establecidas por el CONADUR.

⁴ Decreto 66-2002 (Reforma a la Ley del IVA).

⁵ Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 71, inciso b): «si al momento de iniciarse el año fiscal, el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso»

⁶ Cabe destacar que de los Q 47.90 millones correspondientes al financiamiento de FONPETROL para proyectos de inversión, solamente Q 28.83 millones se registraron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Jutiapa	72	104.24	3.98	20	13.90	13.34
Petén	223	140.71	5.37	193	41.70	29.63
Quetzaltenango	139	128.50	4.91	4	0.97	0.76
Quiché	273	150.86	5.76	34	6.81	4.52
Retalhuleu	130	78.06	2.98			0.00
Sacatepéquez	49	82.12	3.14	9	7.86	9.57
San Marcos	183	161.55	6.17	46	23.76	14.71
Santa Rosa	85	89.45	3.42	35	8.74	9.77
Sololá	117	112.06	4.28	20	2.67	2.39
Suchitepéquez	126	113.75	4.34			0.00
Totonicapán	176	96.42	3.68	50	10.33	10.71
Zacapa	129	76.19	2.91			0.00
Total General	2862	2,618.89	100.00	778	269.57	10.29

*/ El monto está integrado por los aportes IVA-PAZ y FONPETROL (Q2,589.16 y Q29.83 millones, respectivamente).

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 1.09.2020

Como se puede observar en cuadro anterior, los cinco departamentos que tuvieron los mayores montos asignados son:

Guatemala con Q328.74 millones de inversión asignada (12.55% del total) para 237 proyectos; tiene registrada una ejecución del 11.50% en 49 proyectos, según distribución por función, 24 son para infraestructura de agua y saneamiento, 23 infraestructura de educación, 1 infraestructura de salud y 1 infraestructura de transporte.

Huehuetenango con Q180.39 millones de inversión asignada (6.39% del total) para 183 proyectos, tiene registrada una ejecución del 17.28% dirigida para 54 proyectos, de los cuales 26 son para infraestructura en educación, 24 infraestructura de agua y saneamiento, 3 infraestructura de salud y 1 para infraestructura de cultura y deporte.

San Marcos con Q161.55 millones de inversión asignada (6.17% del total) para 183 proyectos registrados. La ejecución alcanzó el 14.71% del monto asignado para 46 proyectos, de los cuales 13 son para infraestructura de agua y saneamiento, 1 para infraestructura de desarrollo urbano y rural, 28 para infraestructura de educación, 2 para infraestructura de salud y asistencia social, 1 infraestructura de servicios generales y para infraestructura de transporte.

Alta Verapaz tiene registrada una inversión asignada de Q158.69 equivalente al 6.06% del total para 115 proyectos, de los cuales 50 proyectos tienen registrada ejecución, que en promedio alcanzó el 15.50%, de estos, 27 son para infraestructura en educación, 8 infraestructura de agua y saneamiento, 5 infraestructura de salud y asistencia social, y 10 para infraestructura de transporte.

Quiché con Q150.86 millones de inversión asignada (5.76% del total) para 273 proyectos registrados, tiene una ejecución de 4.52%, se dirigió para 34 proyectos, de los cuales 2 son para construcción de centros de acopio, 9 para infraestructura de agua y saneamiento, 18 para educación, 2 para infraestructura de salud y asistencia social, y 3 para transporte.

Inversión asignada y ejecutada por los Gobiernos Locales

Por parte de los gobiernos locales registraron un monto de 1,493.76 millones, superando en 81.92% lo registrado en el cuatrimestre anterior (Q821.10 millones). Por el lado, de la ejecución, alcanzaron el 32.91% de lo asignado. Este monto representa el Q19.54 % del total de las transferencias de capital del presupuesto nacional a las municipalidades (Q7,644.94 millones).

Como lo muestra el cuadro 9, los cinco departamentos donde las municipalidades reportan los mayores montos de inversión asignada son: Guatemala Q386.42 millones, que equivale al 25.87% del total, Escuintla Q165.52 millones (11.08% del total), Petén Q128.08 millones (8.57% del total), y Sacatepéquez con Q121.35 millones (8.14% del total). El departamento de Izabal a la fecha aún no tiene registrados proyectos de inversión con asignación.

De acuerdo con la planificación municipal y las orientaciones de política, las seis funciones a las que está vinculada la inversión de los gobiernos locales son: agua y saneamiento (23.92%), transporte (18.01%), desarrollo urbano y rural (10.25%), medio ambiente (8.82%), servicios generales 8.1%, educación 7.27, el resto de los proyectos (18.73%) están clasificados en otros tipos.

Es importante resaltar que, por la tipología de proyectos, el 19.790% fueron registrados como proyectos que forman capital fijo y el 80.21% que no forma capital fijo, es decir, no constituye creación o ampliación de infraestructura física.

Cuadro 9
Ejecución de la Inversión y Cantidad de Proyectos
Gobiernos Locales
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Departamento	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Alta Verapaz	1	0.09	0.01	0	0.00	0.00
Baja Verapaz	39	33.37	2.26	14	10.18	30.50
Chimaltenango	114	72.94	4.94	93	29.45	40.37
Chiquimula	145	112.98	7.65	134	37.20	32.93
El Progreso	3	1.93	0.13	1	0.24	12.17
Escuintla	90	165.52	11.20	83	57.11	34.50
Guatemala	183	385.43	26.09	108	96.82	25.12
Huehuetenango	36	15.69	1.06	21	7.02	44.73
Jalapa	4	3.30	0.22	3	1.13	34.18
Jutiapa	89	79.82	5.40	65	28.25	35.40
Petén	125	128.08	8.67	109	39.91	31.16
Quetzaltenango	79	54.64	3.70	61	26.25	48.04

Teléfonos: +502 2504-4444

Quiché	67	49.47	3.35	61	12.84	25.96
Retalhuleu	4	1.14	0.08	3	0.75	66.08
Sacatepéquez	119	121.35	8.21	117	42.81	35.28
San Marcos	105	65.28	4.42	82	23.77	36.41
Santa Rosa	32	38.55	2.61	19	7.61	19.74
Sololá	55	17.74	1.20	38	9.67	54.53
Suchitepéquez	96	66.17	4.48	86	22.34	33.76
Totonicapán	35	13.35	0.90	34	4.27	31.98
Zacapa	41	50.60	3.42	25	17.83	35.23
Total general	1462	1,477.45	100.00	1157	475.46	32.18

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 25.08.2020

Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19

Al finalizar el segundo cuatrimestre, 259 municipalidades de los 22 departamentos de Guatemala registraron un monto de Q154.42 millones destinado para 359 proyectos, este monto superó en 62.89% lo registrado al finalizar el primer cuatrimestre. Según la tipología de los proyectos, casi en su totalidad son proyectos que no forman capital fijo, solo uno está clasificado como formación de capital fijo. El destino de estos proyectos es para atender a la población afectada por el estado de calamidad COVID 19. (Ver cuadro 10).

Cuadro 10
Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19 por los Gobiernos Locales Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Función / especie	Cantidad de proyectos	Monto programado	% peso relativo
Agropecuario	95	46.79	30.30
Asistencia alimentaria	74	37.13	
Asistencia técnica	2	1.17	
Construcción de centro de acopio	1	0.26	
Granos básicos	18	8.23	
Agua	6	1.76	1.14
Sistema de agua potable	6	1.76	
desarrollo Urbano y Rural	1	0.41	0.27
Local comercial	1	0.41	
Educación	1	0.03	0.02
Escuela preprimaria	1	0.03	
Industria y Comercio	1	0.25	0.16
Construcción de edificio	1	0.25	
Medio Ambiente	4	1.50	0.97
Estrategia	4	1.50	
Otras Actividades de Servicios Económicos	73	30.05	19.46
Dotación de insumos	73	30.05	
Otras actividades de servicios sociales	1	2.32	1.50

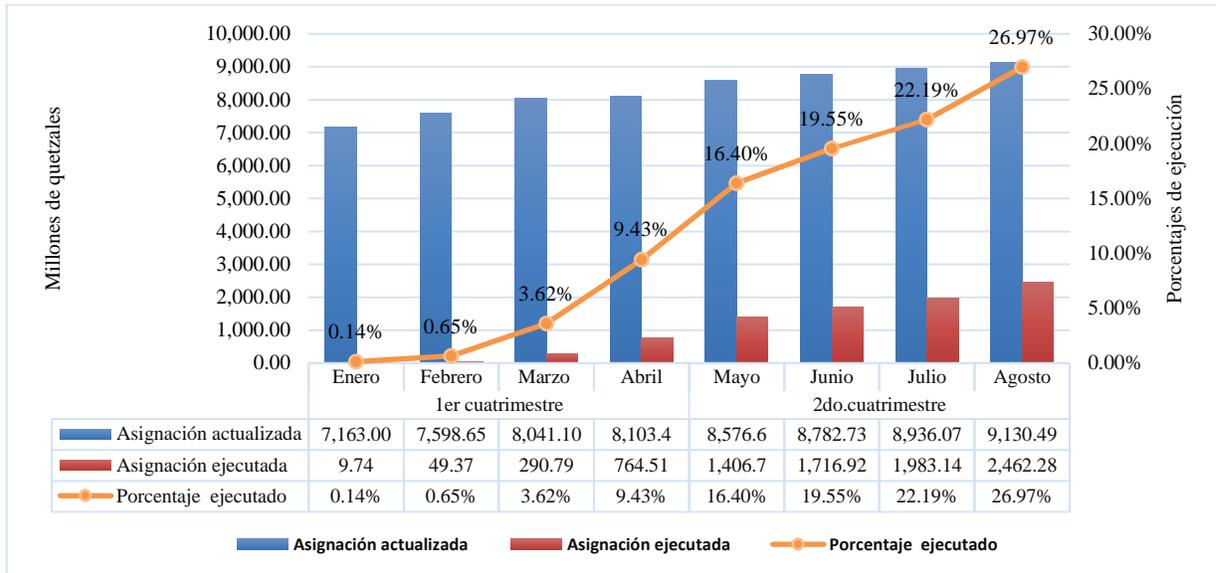
Centro de Servicios Sociales	5	2.32	
Salud y Asistencia Social	157	68.00	44.04
Apoyo a La Mujer	5	0.91	
Apoyo a La Salud	149	66.71	
Apoyo al Adulto Mayor	1	0.09	
Cementerio	1	0.25	
Puesto de salud	1	0.04	
Saneamiento	1	0.05	0.03
Biodigestores	1	0.05	
Seguridad Interna	2	0.38	0.25
Construcción de edificios	2	0.38	
Servicios Generales	4	0.62	0.40
Equipos varios	2	0.28	
Fortalecimiento Institucional	2	0.34	
Transporte	2	0.38	0.24
Fortalecimiento Institucional	1	0.20	
Muelle	1	0.18	
Vivienda	5	1.90	1.23
Servicios	5	1.90	
Total General	357	154.42	100.00

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 1.09.2020

3.2 Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional

Es importante mostrar la evolución mensual al segundo cuatrimestre del presupuesto de inversión a nivel nacional registrado en el SINIP correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, que asciende a un monto de Q9,130.49 millones asignados para 4,816 proyectos, de los cuales las EPI reportaron el 26.97% (Q2,462.28 millones) de ejecución financiera, Q1,697.77 millones más que el primer cuatrimestre como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7
Inversión asignada y ejecutada acumulada mensual a nivel nacional
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales y Porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020.

Es importante resaltar que a nivel nacional existieron factores que incidieron en el atraso de la ejecución como lo fueron: la no aprobación del presupuesto, lo que generó una serie de reprogramaciones de los proyectos durante el primer cuatrimestre, dificultando el inicio de la ejecución; y la declaración de estado de calamidad COVID 19 con las disposiciones emitidas por la emergencia para salvaguardar la vida de la población, que dificultaron el proceso de ejecución de los proyectos de inversión en el territorio.

3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función en el cuadro 11 se presentan la inversión asignada y ejecutada al finalizar el segundo cuatrimestre.

Cuadro 11
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Función	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Administración Fiscal	6	4.19	0.05	0	0.00	0.00
Agropecuario	45	69.86	0.77	35	13.44	19.24
Agua	97	999.22	10.94	306	167.05	16.72

Ciencia y Tecnología	3	9.71	0.11	1	0.28	2.92
Comunicaciones	5	12.34	0.14	3	1.08	8.76
Cultura y Deportes	143	130.72	1.43	99	30.69	23.48
Defensa	4	3.79	0.04	4	2.05	54.07
Desarrollo Urbano y Rural	237	267.90	2.93	114	63.26	23.61
Educación	1369	1,232.86	13.50	472	157.85	12.80
Energía	91	101.51	1.11	63	28.93	28.51
Industria Y Comercio	5	8.00	0.09	4	3.29	41.12
Judicial	2	17.43	0.19	1	1.92	10.99
Medio Ambiente	113	161.36	1.77	87	43.53	26.98
Minería e Hidrocarburos	4	5.57	0.06	2	1.28	22.91
Otras Actividades de Administración	26	75.30	0.82	18	10.30	13.68
Otras Actividades de Servicios Económicos	23	8.67	0.09	22	2.85	32.91
Otras Actividades de Servicios Sociales	37	15.45	0.17	31	4.57	29.60
Relaciones Exteriores	1	0.73	0.01	1	0.73	100.00
Salud y Asistencia Social	316	458.97	5.03	163	39.92	8.70
Saneamiento	462	842.00	9.22	137	117.74	13.98
Seguridad Interna	42	133.21	1.46	30	14.39	10.80
Servicios Generales	105	153.79	1.68	86	50.08	32.56
Trabajo y Previsión Social	20	9.19	0.10	15	1.42	15.46
Transporte	941	4,394.44	48.13	412	1,702.06	38.73
Turismo	5	3.47	0.04	5	0.90	25.89
Vivienda	15	10.82	0.12	9	2.65	24.50
Total general	4816	9,130.49	100.00	2120	2,462.28	26.97

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020.

De acuerdo con las orientaciones de política, es importante resaltar las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada, que son: (ver gráfica 8)

Transporte, es la función que concentra el mayor monto de inversión asignada, con el 48.13% del total, destinada para 941 proyectos. Están registrados 412 proyectos con una ejecución promedio de 38.73%, distribuidos para infraestructura de: 83 para el mejoramiento de carreteras, 194 para caminos rurales, 107 para mejoramientos de calles, 1 paso a desnivel, 2 distribuidores viales, 9 para puentes 4 para infraestructura portuaria y 12 proyectos en otra tipología de proyectos.

Agua y saneamiento: 1) Para agua se tiene el 10.95% del total asignado para 7964 proyectos. De los cuales 306 tienen registrado en promedio una ejecución que alcanza el 16.72%, dirigido a 251 sistemas de agua potable, 2 para aljibes, 5 depósitos de almacenamiento de agua, 37 pozos, 1 bomba, 7 tanques y 3 sistemas de tratamiento de agua. Y b) Para saneamiento tiene asignado el 9.22% del total para 462 proyectos. De estos, 137 registraron ejecución que alcanza el 13.98% de lo asignado, distribuidos en la infraestructura siguiente: 13 sistemas de aguas pluviales, 1 letrina, 84 sistemas de alcantarillado sanitario, 4 sistemas de eliminación de aguas grises y 26 sistemas de eliminación de aguas residuales.

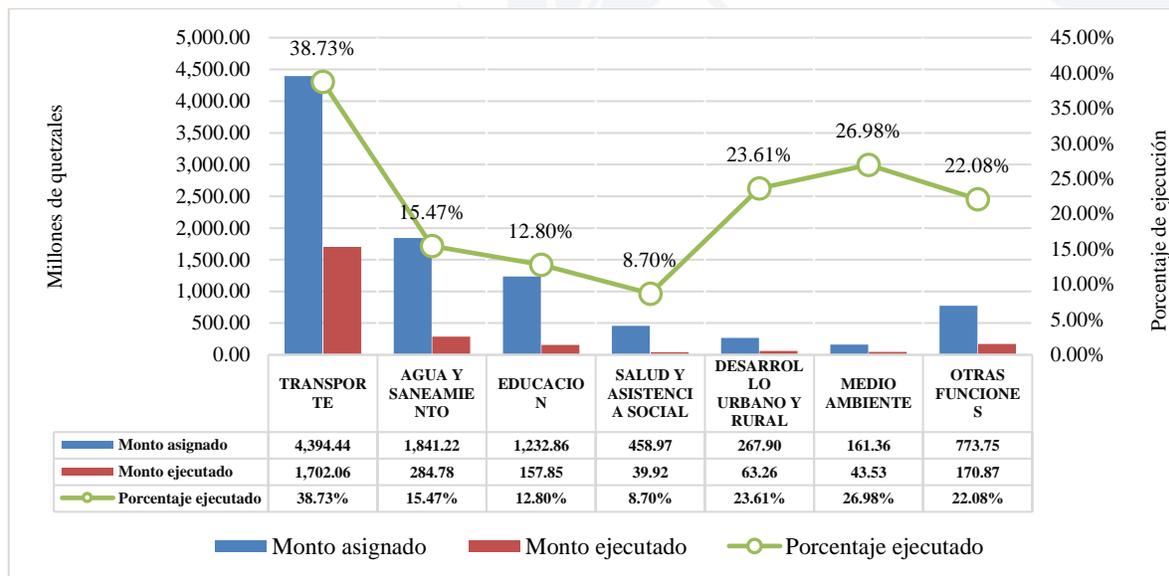
Educación tiene una asignación de 13.50% del total para 1,369 proyectos registrados. De ellos 472 tienen en promedio registrado el 12.80% de ejecución, distribuidos según tipo de proyectos a 263 son para escuelas de educación primaria (2 son bilingües), 11 centros de capacitación, 25 institutos de educación diversificada, 73 institutos de básica, 43 escuelas de educación preprimaria, 25 instituto de educación diversificada y 57 distribuidos en otros tipos de proyectos.

Salud y asistencia social, tiene una asignación de 5.03% del total para 316 proyectos a nivel nacional. De estos 163 proyectos alcanzaron en promedio el 8.70% de ejecución, distribuida entre otros según tipología de proyecto en la infraestructura siguiente: 19 centros de salud, 15 centros comunitarios, 5 centros de atención permanente, 20 para mejoramiento de cementerios, 5 centros de atención permanente, 22 puestos de salud, 2 hospitales y 48 proyectos distribuido en otras tipologías.

Desarrollo Urbano y Rural, tiene asignado el 2.93% del total para 237 proyectos y tiene registrado una ejecución del 23.61% distribuidas en 114 proyectos, según tipo de infraestructura son: 27 para calles, 17 para mercados, 18 para urbanización, 11 parques y 41 proyectos distribuidos en otras tipologías.

Como puede observarse en la gráfica 8, el porcentaje más alto de ejecución lo tiene la función de transporte, con un 35.73%, le sigue medio ambiente con un 26.98% y desarrollo rural con 23.61%.

Gráfica 8
Inversión asignada, ejecutada por función a nivel nacional,
Ejercicio fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2020.

3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional en el territorio por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el segundo cuatrimestre del 2020 se clasifica y presenta de la manera siguiente (ver Cuadro 12 y Anexo 1):

Cuadro 12
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio y cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Departamento	Asignado			Ejecutado		
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Cantidad de proyectos	Monto	%
Alta Verapaz	139	618.77	6.78	63	242.38	39.17
Baja Verapaz	120	217.56	2.38	74	28.37	13.04
Chimaltenango	299	309.63	3.39	191	61.90	19.99
Chiquimula	258	294.09	3.22	142	57.02	19.39
El Progreso	98	320.11	3.51	57	105.65	33.00
Escuintla	159	927.92	10.16	90	139.31	15.01
Guatemala	518	1,192.57	13.06	182	221.54	18.58
Huehuetenango	259	404.20	4.43	83	60.86	15.06
Izabal	80	181.24	1.99	16	36.81	20.31
Jalapa	87	119.07	1.30	4	1.43	1.20
Jutiapa	182	399.59	4.38	97	202.30	50.63
Multidepartamental Región IV	2	6.27	0.07	1	5.95	94.86
Multidepartamental Región V	3	21.15	0.23	2	0.13	0.61
Multidepartamental Región VI	7	269.63	2.95	6	99.57	36.93
Multiregional - Nacional	13	374.42	4.10	10	192.98	51.54
Petén	358	358.55	3.93	306	156.25	43.58
Quetzaltenango	244	386.39	4.23	73	134.33	34.77
Quiché	373	565.13	6.19	107	198.44	35.11
Retalhuleu	157	176.57	1.93	9	15.29	8.66
Sacatepéquez	177	308.31	3.38	129	55.51	18.01
San Marcos	332	574.98	6.30	149	246.44	42.86
Santa Rosa	133	170.76	1.87	62	36.17	21.18
Servicios en el exterior	1	0.73	0.01	1	0.73	100.00
Sololá	182	199.48	2.18	60	13.43	6.73
Suchitepéquez	233	209.49	2.29	91	35.80	17.09

Totonicapán	221	210.23	2.30	87	34.17	16.25
Zacapa	181	313.64	3.44	28	79.53	25.36
Total general	4816	9,130.49	100.00	2120	2,462.28	26.97

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 01.09.2020

Nivel Multidepartamental Región IV

En este nivel se concentró el 0.07% (Q6.27 millones) del total asignado a nivel territorial, orientado a dos proyectos de mejoramiento de carreteras, de ellos, 1 tiene en ejecución que alcanza el 94.86% de ejecución.

Nivel Multidepartamental Región V

En esta región se concentró el 0.23% (Q21.15 millones) del total de la inversión asignada orientada a 3 proyectos de mejoramiento de carretera y 1 para construcción de distribuidor vial. El nivel de ejecución que alcanzo es de 0.61% en 2 proyectos (1 mejoramiento de carretera y 1 distribuidor vial).

Nivel Multidepartamental Región VI

Este nivel concentró el 2.95% del total de la inversión pública nacional asignada (Q251.42 millones). Por tipo de proyecto, está se orientó a 7 proyectos para el mejoramiento de carreteras y registró el 36.93% de ejecución como promedio en 6 proyectos.

Nivel Multiregional-Nacional

En este nivel territorial, la inversión asignada concentró el 4.10% (Q374.42 millones). Esta inversión según tipo de proyecto fue orientada a 13 proyectos: 12 para construcción y mejoramiento de tramos carreteros y dos para catastro, alcanzando una ejecución ponderada de 51.54% en este nivel territorial en 10 proyectos (10 mejoramientos de carreteras y 2 para catastro).

Nivel departamental

En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión asignada son:

Guatemala con el 13.06% del total (Q1,192.57 millones) de inversión asignada para 518 proyectos.

Por el lado de la ejecución en el departamento de Guatemala, 182 proyectos alcanzaron un promedio de 18.58%, distribuidos según sector y tipo de proyecto de la forma siguiente: el 22.85% del monto total ejecutado son para 17 proyectos en el sector transporte, la segunda prioridad es agua con el 15.76% para 23 proyectos, le sigue educación con el 21.99% para 35 proyectos, en cuarto lugar se saneamiento con el 12.61% para 24 proyectos, desarrollo urbano y rural, con el 10.72%, 50 proyectos están en otra tipología de proyectos.

Escuintla tiene el 10.16% del total (Q927.92 millones) de la inversión asignada para 159 proyectos. De estos, por el lado de la ejecución, 90 proyectos tienen registrado un promedio de 15.01% del monto total ejecutado y según sector y tipo de proyecto, el 43.58% (monto ejecutado) está concentrado en el sector transporte para 18 proyectos, el segundo con mayor monto ejecutado es el sector agua, con el 10.56% para 9 proyectos, le sigue educación con el 10.03% para 16 proyectos, medio ambiente 7.53% para 7 proyectos, y 40 proyectos están en otra tipológica.

Alta Verapaz tiene asignado una inversión de 6.78% del total (Q618.77 millones) para 139 proyectos. De estos, 63 alcanzaron en promedio una ejecución de 39.17% de lo asignado al departamento, y según tipo de proyecto por sector, el 88.34% está concentrada en el sector transporte para 17 proyectos, en segundo lugar está educación con el 3.23% de la inversión ejecutada para 28 proyectos, para saneamiento el 2.41% para 3 proyectos, para salud y asistencia social el 2.04% para 7 proyectos, agua el 1.22% para 5 proyectos, desarrollo urbano y rural el 2.34% para 1 proyecto y por ultimo energía el 0.42% para 2 proyectos.

Conclusiones:

1. Debido a que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado, el presupuesto de inversión pública fue de Q16,193.84 millones, igual al asignado en 2019, por lo cual para el presente ejercicio fiscal se aprobó una modificación de Q5,309.05 millones, que equivale al presupuesto vigente con Q21,502.89 millones y a la fecha registra una ejecución de Q9,771.67 millones, que equivale al 45.44%. En esta ampliación fue aprobado Q600.00 millones destinados para obras de infraestructura a cargo de la administración de los Consejos Departamentales de Desarrollo, no obstante, aún se está realizando el procedimiento para su distribución y posterior ejecución.
2. Según los datos del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) al 1 de septiembre de 2020, el nivel que alcanzó la ejecución fue de Q2,462.28 (26.97% de Q9,130.49 millones); la ejecución promedio lograda por las entidades de Gobierno Central y EPnF fue el 33.90%, la de los Gobiernos Locales el 32.91% y la de los Consejos Departamentales de Desarrollo el 10.29%. Este desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1) la no aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, que provocó la reprogramación de los proyectos de acuerdo con los planes operativos anuales de las Entidades Públicas de Inversión, y 2) por el estado de calamidad pública generado por la pandemia denominada COVID 19 (Decreto 06-2020) a partir del 16 de marzo de 2020 y que continua aún vigente.
3. Según las prioridades por Función, estas permiten que las diferentes Entidades Pública de Inversión orienten su presupuesto de inversión hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Política General de Gobierno 2020-2024 de conformidad al marco legal de cada una de ellas. De esta manera, el 48.13% está vinculada con infraestructura del sector Transporte, 10.94% para Agua, 13.50% a Educación, 5.03% a Salud y Asistencia Social y 2.93% en proyectos para Desarrollo Urbano y Rural.

Desafíos:

9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala. Guatemala.
Teléfonos: +502 2504-4444

1. Acelerar el ritmo de la ejecución de la inversión, toda vez que solo se dispone del 33% del ejercicio fiscal, para ejecutar el 75% de la inversión disponible y pendiente de ejecutar.
2. Fortalecer la capacidad técnica y tecnológica en el proceso de la gestión de la inversión pública por parte de las Entidades Públicas de Inversión, para alcanzar los mayores rendimientos económicos y sociales de los proyectos.
3. Coordinar de manera complementaria con la inversión privada a la reducción de brechas económicas y sociales para incidir en el cumplimiento de los indicadores establecidos en la política general de gobierno 2020-2024.
4. Promover la oportuna ejecución de proyectos, principalmente del sector transporte, por su carácter estratégico, facilitará la movilización de bienes y personas, impulsando directa e indirectamente la generación de empleo e ingresos para aportar en favor de la reactivación económica del país luego de la pandemia.

Anexo

Anexo 1
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por Región cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2020
Montos en millones de Quetzales

Región	Asignado			Ejecutado	
	Cantidad de proyectos	Monto	% peso relativo	Monto	%
Región 1: Metropolitana	518	1,192.57	13.06	221.54	18.58
Región 2: Norte	259	836.34	9.16	270.75	32.37
Región 3: Nor-Oriente	617	1,109.08	12.15	279.01	25.16
Región 4: Sur - Oriente	404	695.70	7.62	245.85	35.34
Región 5: Central	638	1,567.00	17.16	256.85	16.39
Región 6: Sur-Occidente	1376	2,026.76	22.20	579.02	28.57
Región 7: Nor-Occidente	632	969.33	10.62	259.30	26.75
Multirregional Nacional	14	375.15	4.11	193.72	51.64
Región 8: Petén	358	358.55	3.93	156.25	43.58
Total general	4816	9,130.49	100.00	2,462.28	26.97

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SNIP al 01.09.2020
9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala, Guatemala.
Teléfonos: +502 2504-4444

